

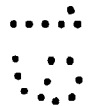


M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de MATTEL ESPAÑA S.A., entidad española, domiciliada en calle Aribau núm. 100, 08036 BARCELONA, por "Juguete de arrastre". - - - - -

5.



MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a un juguete de arrastre, especialmente interesante por el hecho de causar, mediante el simple desplazamiento manual a lo largo de una superficie, más especialmente por el suelo, una llamativa y continuada movilidad de unos elementos de llamativa vistosidad. - - - - -

10.

Este juguete se distingue de otros con los que posee una cierta analogía, por mover los citados elementos a modo de carrusel ininterrumpido, contrariamente a los otros juguetes en los que el arrastre determina la activación aislada de sus elementos o figuras móviles. - - - - -

15.

El referido juguete de arrastre se caracteriza porque está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco dispuesto

en horizontalidad, que aloja un eje unido a sendas tapas laterales del propio cuerpo, formando unas ruedas, y a una rueda central de aspas, y por un mango transparente solidario en sentido radial al citado cuerpo cilíndrico y que se compone de una tubuladura sin fin que forma dos ramas adyacentes entre sí, que por uno de los extremos penetra en el citado cuerpo para contornearse la rueda de aspas y comunicarse con ella, la cual tubuladura está provista de una multitud de bolas de aspectos diversos, especialmente por sus coloridos, de tal manera que el arrastre del cuerpo cilíndrico sobre sus ruedas laterales determina el giro de estas ruedas y de la rueda de aspas que produce el desplazamiento continuado de las bolas y el propio empuje entre las mismas a lo largo de la tubuladura en circuito cerrado. - - - - -

5.

10.

15.

También se caracteriza la invención porque, potestativamente, el cuerpo cilíndrico y el mango se componen de dos piezas simétricas cada una de las cuales comprende sendas mitades longitudinales del conjunto, siendo objeto estas piezas de unión solidaria entre sí. - - - - -

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25.

Figura 1, es una vista en perspectiva del presente juguete en su conjunto. - - - - -



buladura, tienen sendos casquillos 14 y 15 para la sujeción alrededor del eje 5, todo ello tal como se observa en las figuras 2 y 3. - - - - -

5. La referida tubuladura, compuesta por las ramas exteriores 7 y 8, y por la parte acanalada interior 12, aloja una multitud de bolas 16 visibles por la transparencia del mango 2 y eventualmente del cuerpo cilíndrico 3, y que ostentan una diversidad de aspectos como pueden ser colores, figuras o signos. - - - - -

10. La cara exterior de las tapas giratorias 4 posee facultativamente unas figuras decorativas, sea en forma de relieves o de grabados, no representadas en los dibujos, - - -

15. En la posición de servicio del juguete, las tapas giratorias 4 se apoyan en el suelo y el mango 2 se mantiene elevado inclinadamente al ser asido. De esta manera las bolas 16 ocupan las ramas 7 y 8, excepto en su parte más alta, por efecto de la gravedad. - - - - -

20. Al ser arrastrado el juguete, el giro de las tapas 4 causa asimismo el giro de la rueda 5, la cual produce un desplazamiento de las bolas 16 que, por sucesivo empuje entre ellas mismas, van moviéndose descendiendo por la rama inferior 8 y ascendiendo por la rama superior 7, cayendo desde esta rama superior a la inferior por el extremo superior de ambas. Por el contrario, si el juguete es empujado en vez de

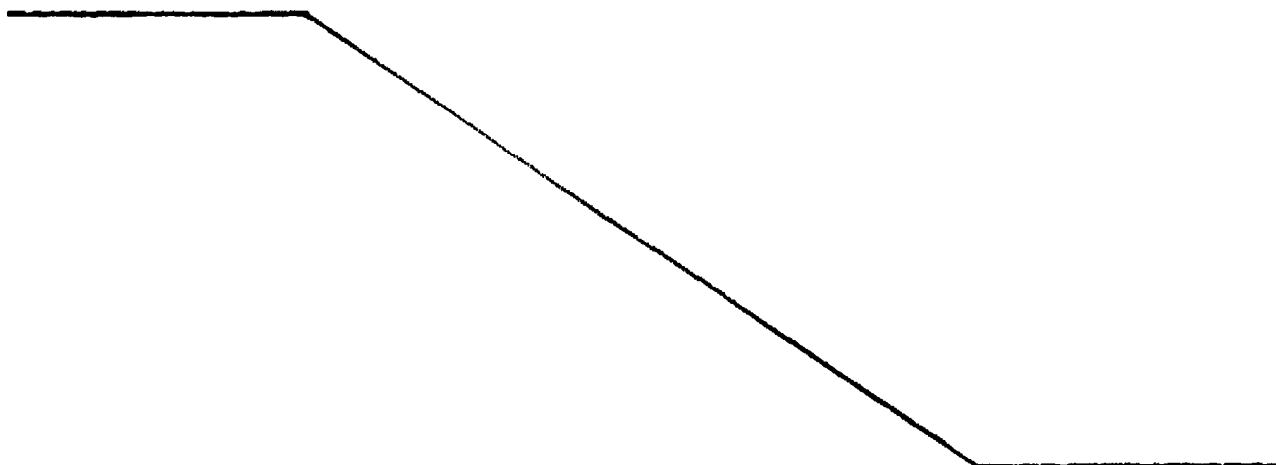
arrastrado, el desplazamiento de las bolas 16 se produce en sentido inverso al antes mencionado. - - - - -

5. En este ejemplo gráfico de realización del juguete, las ramas tubulares 7 y 8 del mango 2 aparecen una de ellas recta y la otra ondulada, pudiendo ser ambas rectas o ambas onduladas. - - - - -

10. El aliciente del juguete estriba en la contemplación del movimiento continuado de las bolas 16 en circuito cerrado, lo que se resalta por los diversos colores de las mismas bolas. - - - - -

15. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Juguete de arrastre, caracterizado porque está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco dispuesto en horizontalidad, que aloja en sentido axial un eje unido a sendas tapas laterales del propio cuerpo, formando unas ruedas, y a una rueda central de aspas, y por un mango transparente solidario en sentido radial al citado cuerpo y que se compone de una tubuladura sin fin que forma dos ramas adyacentes entre sí, que por uno de los extremos penetra en el citado cuerpo para contornear la rueda de aspas y comunicarse con ella, la cual tubuladura está provista de una multitud de bolas de aspectos diversos, especialmente por sus coloridos, de tal manera que el arrastre del juguete por su cuerpo cilíndrico sobre sus ruedas laterales determina el giro de estas ruedas y de la rueda de aspas que produce el desplazamiento continuado de las bolas y el propio empuje entre ellas a lo largo de la tubuladura en circuito cerrado. - - - - -

2.- Juguete de arrastre, según la reivindicación 1, caracterizado porque, potestativamente, el cuerpo cilíndrico y el mango se componen de dos piezas simétricas, cada una de las cuales comprende sendas mitades longitudinales del conjunto, siendo objeto estas piezas de unión solidaria entre sí.

3.- "JUGUETE DE ARRASTRE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 19 MAYO 1956  
P.A. M. CURELL SUÑEZ

*hmm*



FIG. 1

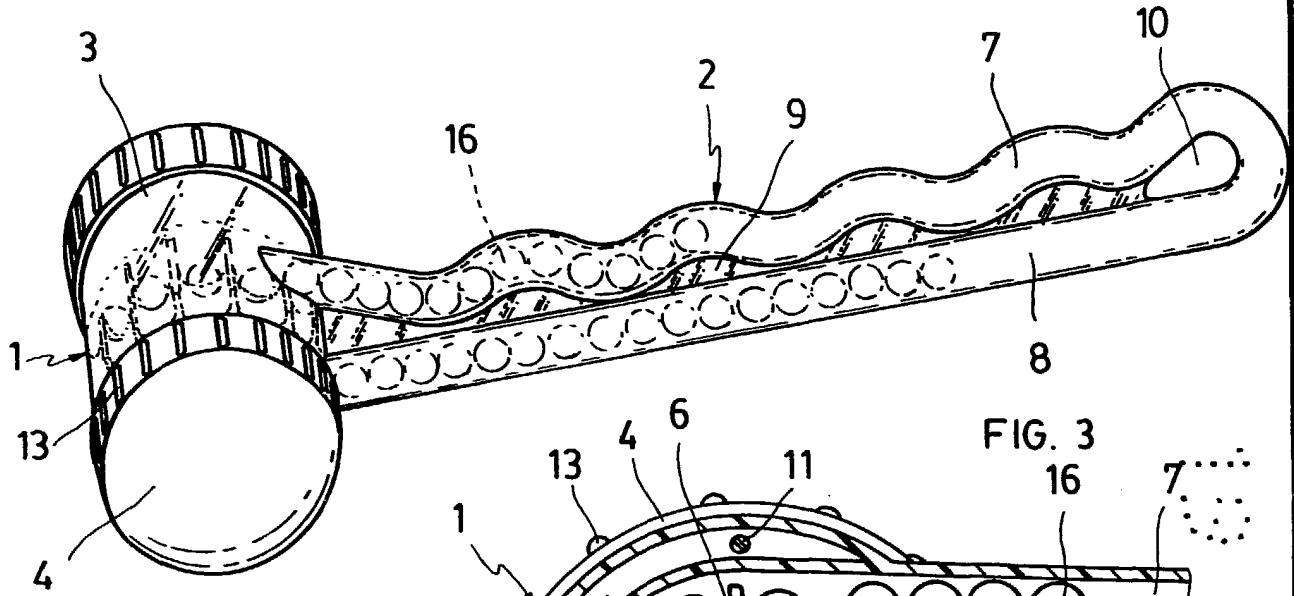


FIG. 2

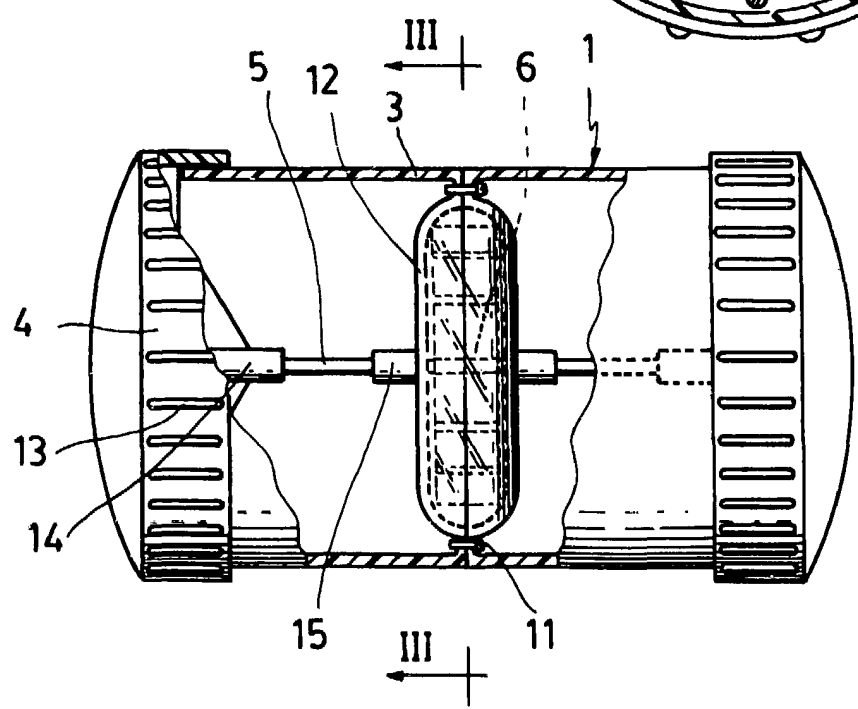
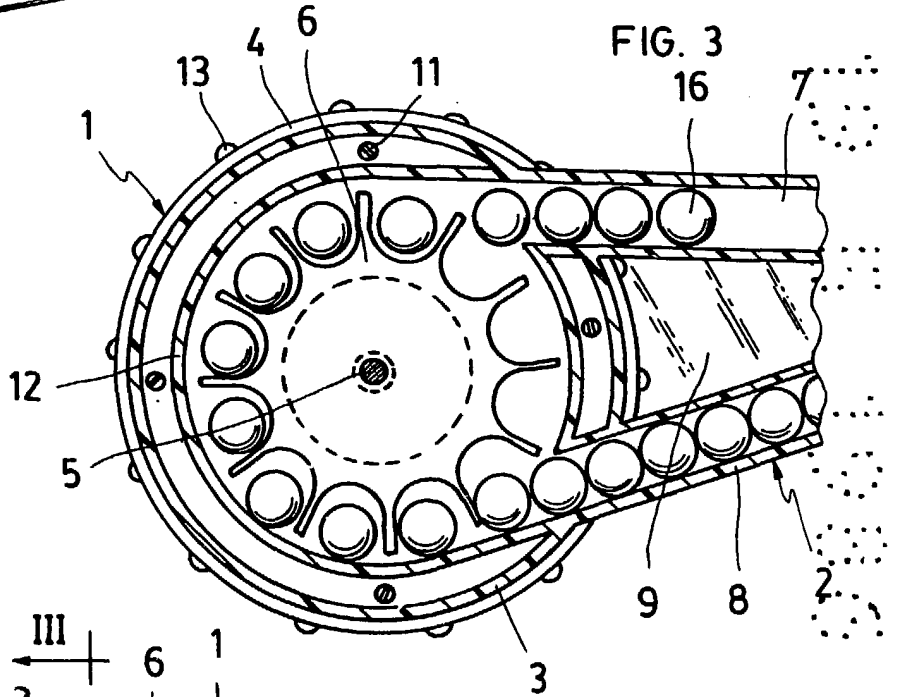


FIG. 3



MADRID 19 MARZO 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL